



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 3 de marzo de 20 15.

EXP-EXA N° 8116/2013

RESCD-EXA: 028/2015

VISTO la RESD-EXA N° 302/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 23 de julio de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/2/15, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

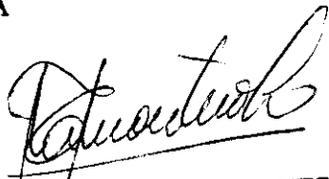
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 302/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación interina del Lic. Carlos Ismael OROZCO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Elementos de Programación, con extensión de funciones en Programación Numérica de esta Facultad, desde el 10/06/14 y por el término de 2 (dos) meses.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Carlos Ismael Orozco, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv


D^{ña} MARÍA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA